

**Acta de la Novena Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
09 de Diciembre de 2011**

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas con dieciséis minutos del nueve de Diciembre de dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Novena Reunión Ordinaria de 2011 del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, presidida por la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia del Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada en representación del Ing. Héctor Larios Córdova, Secretario de Gobierno; el L.A. Tomas Chávez Muñoz en representación del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda; la Profra. María Elena Araiza Castro en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas en representación del Lic. Eduardo Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo, así como el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento con el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Novena Reunión Ordinaria.

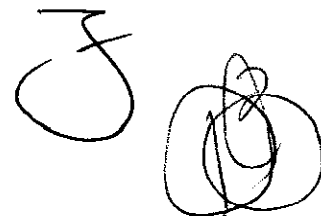
Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

La Mtra. María Margarita Montaña Fimbres pregunta al C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Novena Reunión Ordinaria.

Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra la Presidente del H. Consejo Directivo, Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de la Directora General:
 - 5.1 Informe de Septiembre y Octubre de 2011.
 - 5.2 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores:
 - Baja y donación de activo fijo y ajuste contable (reducción del patrimonio)
 - 5.3 Presentación para conocimiento de Estados Financieros al 31 de Octubre de 2011.
 - 5.4 Presentación para conocimiento de Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al 30 de Septiembre de 2011.
6. Informe del Comisario Público Ciudadano.
7. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:
 - 7.1 Solicitud de autorización para efectuar transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2011.
 - 7.2 Presentación de anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2012 y Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012.
 - 7.3 Presentación de calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2012.
8. Asuntos generales.
 - 8.1 Ley de Cultura
 - 8.2 Caso taquería ubicada en la Casa de la Cultura
9. Resumen de acuerdos aprobados.
10. Clausura de la Reunión.



Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad los asuntos contemplados en el Orden del Día.

Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

En congruencia con el Artículo 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Octava Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veintitrés de Septiembre de dos mil once. En virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se obvia la lectura y se aprueba por unanimidad el Acta de la Octava Reunión Ordinaria.

ACUERDO

Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprobaron el Acta de la Octava Reunión Ordinaria.

Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

Dando cumplimiento al asunto quinto punto uno del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año, mismo que fue enviado a los integrantes del H. Consejo Directivo, destacando algunos eventos y hechos relevantes, y realizando una proyección del mismo, por lo que dieron por presentado dicho informe.

La Mtra. Montaña solicita al Instituto, que se consideren las escuelas federales para invitar a sus alumnos a los talleres de la Feria del Libro, con el objetivo de que ellos también sean beneficiados. La Lic. Coronel informa que está totalmente de acuerdo, se extenderá la invitación en coordinación con la Secretaria de Educación.

En seguimiento al asunto quinto punto dos, se da cumplimiento a la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior, la cual se presenta la documentación comprobatoria del trámite realizado para dar de baja el activo fijo, así como la evidencia documental de la donación de los materiales autorizados.

Continuando con el orden del día, se procede con el asunto quinto punto tres, para los cual la Lic. María Dolores Coronel Gándara, otorga el uso de la voz a la C.P. América Ortega Ruiz para presentar para conocimiento los estados financieros al 31 de Octubre del presente año (Anexo N° 1).

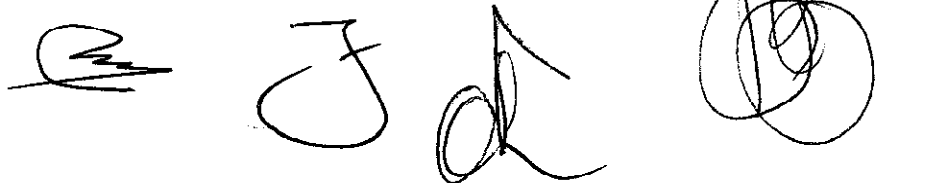
Continuando con el asunto quinto punto cuatro, se presenta para conocimiento el avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos y metas del programa operativo anual al tercer trimestre del actual (Anexo N° 2), la C.P. Ortega informa que el porcentaje ejercido en comparación con el presupuesto original se presenta conforme a las instrucciones de llenado que emite la Secretaria de Hacienda, pero conforme al total modificado, es el porcentaje que está más cercano a la realidad. Sobre este asunto hace uso de la voz, el C.P. Quinteros, el cual indica que se debería realizar el llenado de acuerdo al presupuesto modificado, a lo cual algunos integrantes del Consejo Directivo recomiendan el hacer un informe comparativo sobre los dos casos. A lo cual se hará de esta forma en las siguientes reuniones del H. Consejo Directivo.

Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.

La Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, cede la palabra al C.P. Jorge Quinteros Quintero, quien comenta a detalle dicho informe, el cual fue entregado a cada uno de los presentes (Anexo N° 3).

Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

La Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, cede la palabra a la Lic. María Dolores Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto siete punto uno, correspondiente a la solicitud de autorización para las transferencias presupuestales internas en diversas partidas, y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2011, por lo que otorga el uso de la voz a la C.P. Ortega Ruiz, la cual informa que las transferencias presupuestales y los ingresos extraordinarios por \$2'432,723.50, los cuales cuentan con la autorización de la Secretaria de Hacienda según Oficio N° DGPCP/1547/2011 (Anexo N° 4).



ACUERDO

Asunto 7.1: Los integrantes del H. Consejo Directivo, autorizan las transferencias presupuestales y el ejercicio de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2011.

Siguiendo con la orden del día, continúa el subpunto siete punto dos, el cual consiste en presentar para su conocimiento a los Miembros del H. Consejo Directivo, el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2012 y el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2012, a los cuales la Lic. María Dolores Coronel solicita el apoyo de la Secretaria de Hacienda, para que se apoye a este Instituto para que los proyectos nuevos o de seguimiento sean soportados con los recursos necesarios. (Anexo N° 5). Después de la intervención de algunos de los integrantes del H. Consejo Directivo, se dan por enterados de esta información.

Dentro del punto siete punto tres, se presenta para autorización, el calendario de las reuniones del H. Consejo Directivo para el ejercicio 2012, para lo cual los presentes acuerdan lo siguiente:

ACUERDO

Asunto 7.3: Los integrantes del H. Consejo Directivo, autorizan el calendario de las reuniones del H. Consejo Directivo para el ejercicio 2012.

Asunto 8: ASUNTOS GENERALES.

Pasando al punto ocho, asuntos generales, la Mtra. María Margarita Montañó Fimbres, pregunta si hay asuntos que comentar, a lo cual, la Lic. María Dolores Coronel comenta algunos puntos de la Ley de Cultura y el avance del caso de la taquería ubicada en la Casa de la Cultura.

Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

Three handwritten signatures are visible in the right margin of the page, corresponding to the participants mentioned in the text: María Margarita Montañó Fimbres, María Dolores Coronel, and María Dolores Coronel Gándara.

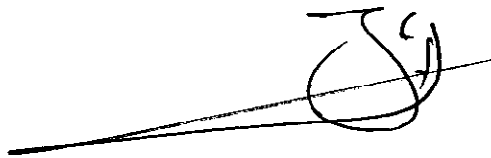
1. Autorización de orden del día.
2. Autorización del acta de la reunión anterior.
3. Autorización de las transferencias presupuestales y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2011.
4. Autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2012.

Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION

Para finalizar, el Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Novena Reunión Ordinaria a las trece horas con cincuenta y dos minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



MTRA. MARÍA MARGARITA MONTAÑO FIMBRES
Presidente Suplente del Consejo Directivo
y Representante del Secretario de Educación y Cultura



LIC. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ AHUMADA
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno



LIC. TOMÁS CHÁVEZ MUÑOZ
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda





PROFRA. MARIA ELENA ARAIZA CASTRO
Vocal Suplente del Secretario de Economía



LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al Turismo



C.P. JORGE QUINTEROS QUINTERO
Comisario Público Ciudadano



LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.